

Palabras de Max A. Soto director del IICE como introducción a la conferencia del Dr. Erick Langer

Las relaciones entre los Estados Unidos y América Latina constituyen un tema sin duda interesante, quizás fascinante, desde muchos puntos de vista. Desde sus inicios como nación, Estados Unidos practicó una política expansionista en el Hemisferio Occidental: El Presidente Washington negoció límites favorables con Canadá y Florida y en 1803 Jefferson adquirió Luisiana en una compra de lo que hoy representa cerca de la cuarta parte del territorio estadounidense. Durante la Administración Monroe se compró Florida a España, en la de Polk se incorporó Texas y Andrew Johnson compró Alaska en 1868 a Rusia.

La actitud anterior contrasta abiertamente con el aislacionismo que Estados Unidos mostró hacia Europa durante el siglo 19. Estudiosos de este tema atribuyen dicha ambivalencia a la convicción de los líderes de la emergente nación de que la paz internacional se alcanzaría promoviendo los valores estadounidenses de libertad y democracia. Esos valores diferían de los europeos, surgidos en una realidad distinta y basados en los conceptos del “balance de poder” y *raison d'état*, de Richelieu.

Pero aún si se parte de la premisa de que la paz se promueve divulgando los valores de libertad y democracia, el método para lograrlo podía diferir entre actuar mediante el ejemplo, como “faro del mundo”, o *promoviendo activamente* esos valores en el resto del mundo. Tener que escoger entre estos dos medios es lo que se conoce como el dilema de Jefferson, que se resume en que pretendía no tener que escoger: es decir, disfrutar los beneficios del poder sin caer víctima de las consecuencias que normalmente acarrea el ejercicio de ese poder.

La forma en que los Estados Unidos resolvió ese dilema es lo que ha caracterizado su política exterior y, muy particularmente, su política hacia América Latina. Dos fueron los fundamentos medulares de esa política: la Doctrina Monroe y el Wilsonismo. El primero fue enunciado en 1823 por el Presidente James Monroe y, en lo fundamental, al ya vigente principio de la no intervención de Estados Unidos en los asuntos europeos le adiciona la no intervención de Europa en los asuntos americanos, entendidos así los de todo el Hemisferio Occidental. Además, advierte que Estados Unidos irá a la guerra para defender ese principio y que considerará “cualquier extensión de potencias europeas a cualquier parte del Hemisferio como una amenaza a la paz y la seguridad.”

De esta manera, Estados Unidos, al tiempo que rechazaba la concepción europea de balance de poder y mantenía a las potencias Europeas fuera de América, se arrogaba el derecho de expandir su territorio y su influencia en Latinoamérica. Esta expansión era justificada en términos incluso providenciales, como el “destino manifiesto”.

En las postrimerías del siglo 19, se produce la Guerra Hispano-estadounidense en Cuba,

siendo Secretario de Estado Theodore Roosevelt. En diciembre de 1898 se firma el Tratado de París, mediante el que Estados Unidos ocupa Cuba hasta 1902 y España le cede Filipinas, Puerto Rico y Guam. Por medio de la Enmienda Platt a la Constitución cubana, Estados Unidos se reservó el derecho de intervención hasta 1934.

Un año después de que Roosevelt asumió la presidencia, en 1902 obligó a Haití a cancelar sus deudas con bancos europeos y en 1903 apoyó a insurgentes en Panamá para que lograsen la independencia de Colombia y al tiempo garantizar para Estados Unidos la soberanía sobre la zona del canal. Con Theodore Roosevelt la Doctrina Monroe adquirió su interpretación más intervencionista, plasmada en el Corolario que proclamó en 1904, otorgándole a los Estados Unidos el derecho exclusivo de intervención en el Hemisferio Occidental y de “ejercer un poder policial internacional”. No confiaba en una defensa basada en organizaciones internacionales y se opuso al desarme. Como curiosidad, Theodore Roosevelt fue el primer estadounidense galardonado con el Premio Nobel para la Paz. Entre 1900 y 1933 las tropas norteamericanas fueron enviadas cuatro veces a Cuba, dos veces a Nicaragua, seis veces a Panamá, siete veces a Honduras, y a la República de Haití desde 1915 hasta 1934.

El segundo pilar conceptual de la política exterior de los Estados Unidos es el Wilsonismo, elaborado por el Presidente Woodrow Wilson en 1913, a partir de las ideas de Jefferson. Su propuesta, basada en los valores morales del pueblo estadounidense, obligaba a esa nación no sólo a servir de faro sino a promover y diseminar esos valores –de carácter universal- al resto del mundo. Llevó este enfoque idealista a la consecuencia ulterior de concebir la seguridad de los habitantes de las demás naciones como requisito para la seguridad de Estados Unidos que, en consecuencia, *lo obligaba a enfrentar la agresión en cualquier parte del planeta*. Contrario a Theodore Roosevelt, ponía su confianza en un orden internacional basado en el consenso moral de quienes creen en los valores universales de la humanidad, que años después se plasmó en las Naciones Unidas.

Las décadas entre los 30 y los 60 se caracterizaron por el surgimiento de regímenes autoritarios o dictatoriales en varios países latinoamericanos, entre ellos Trujillo en República Dominicana, Somoza en Nicaragua, Batista en Cuba, Pérez Jiménez en Venezuela, Duvalier en Haití y Stroessner en Paraguay, que generalmente contaron con el respaldo tácito de Estados Unidos.

En 1960 ocurrió un hecho extraordinario, que marcó las relaciones entre Estados Unidos y América Latina: el establecimiento de un régimen comunista en Cuba. En adición a la política de aislamiento diplomático y económico que el Presidente Kennedy logró implantar –y que aún se mantiene- le dio un giro a las relaciones hemisféricas por medio de la Alianza para el Progreso, una política basada en la cooperación económica para mejorar los niveles de vida de la población. Luego vino la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, de Reagan, motivado por la instauración de otro Gobierno comunista, esta vez en Nicaragua. Entre Kennedy y Reagan surgieron movimientos insurgentes que llevaron a enfrentamientos que tuvieron un elevado costo en vidas, pero el péndulo comenzó a inclinarse hacia la democracia en la región.

El enfoque de la política hacia América Latina pasó a basarse cada vez más en fortalecer los flujos comerciales y de inversión, primero mediante la propuesta de un esquema hemisférico, el ALCA, y luego recurriendo más bien a acuerdos bilaterales o regionales, en congruencia con la aspiración latina expresada en aquella frase: *we want trade, not aid*. Siete hechos adicionales sin duda influyen en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina: Primero, la desintegración de la Unión Soviética y el fin de la Guerra Fría; segundo, el surgimiento de China como potencia mundial y la subsecuente reconfiguración del equilibrio de poderes; tercero, el crecimiento de redes de narcotráfico de extensión continental; cuarto, el resurgimiento de movimientos políticos nacionalistas en varios países; quinto, el llamado desacople relativo de las economías latinoamericanas respecto de Estados Unidos; sexto, la amenaza ambiental; y, finalmente, los flujos migratorios de las últimas cinco décadas hacia ese país; se estima que los latinoamericanos representan 15% de la población de Estados Unidos y llegará a 25% en el 2040; algunos autores, como Huntington, ven en ello un proceso de pérdida de la identidad de su población.

Desde América Latina se percibe que la región ha tenido baja prioridad en la política exterior de los Estados Unidos durante los últimos 18 años. La Administración Obama enunció la esencia de su política como “A New Partnership for the Americas”, que descansa en una cooperación basada en intereses nacionales convergentes. ¿Estamos ante una frase llamativa o frente a un nuevo paradigma? Escuchemos la respuesta del Profesor Erick Langer.

El Prof. Langer es uno de los académicos más autorizados para hablar sobre este tema. Él es actualmente Director del Centro para Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown, donde es también profesor. Ha escrito 7 libros, tiene publicados 45 artículos, la mayoría sobre América Latina, cumple labores editoriales en prestigiosas casas editoriales, ha recibido 23 *grants* y premios académicos y, además, es políglota, ya que habla inglés, español, alemán, portugués, francés y quechua! Pero, para tranquilidad de todos, nos aseguró que hoy dará la charla en español!

Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas, 3 de febrero del 2011.